

Portoviejo, 01 de mayo de 2025.

Estimados(as)

CONCEJALES Y CONCEJALAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ciudad. -

De nuestra consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos los representantes Ciudadanos(as) del Consejo Cantonal de Planificación, deseándole éxitos en su gestión institucional y compromiso con la ciudadanía local.

Por medio de la presente, exponemos a ustedes las siguientes preguntas con base a los insumos difundidos en sus perfiles de redes sociales vinculados a su gestión institucional, a fin de que sean respondidas y entregadas dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2024:

1. *¿Cuáles han sido las aprobaciones o resoluciones que, durante el 2024, el Concejo Municipal otorgó a la máxima autoridad con el fin de beneficiar a los habitantes de la zona rural de Portoviejo?*
2. *El presupuesto aprobado para el 2025, ¿De cuánto fue y cuál fue el porcentaje asignado para los grupos prioritarios?*
3. *Considerando que Portoviejo es uno de los cantones con mayores índices de pobreza femenina en Manabí, y que seis de cada diez jóvenes no acceden a empleo formal, ¿cuáles han sido las principales acciones normativas impulsadas durante el año 2024 desde la Comisión Permanente de Desarrollo Productivo e Innovación para promover el desarrollo económico del cantón, especialmente en lo relacionado con el fomento al emprendimiento, el empleo joven y la autonomía económica de las mujeres?*
4. *Durante el 2024, ¿Cuántas legalizaciones ha realizado el Concejo Municipal?*
5. *¿Cuál es la finalidad principal de la Comisión de Legislación y Fiscalización, y como está aporta a la ciudadanía?*
6. *Durante el 2024, ¿Se han aprobado ordenanzas que benefician económicamente a los portovejenses?*
7. *Durante el 2024, ¿Cuántas ordenanzas fueron aprobadas?*
8. *En el 2024, ¿Qué ha hecho el Concejo Municipal y sus comisiones para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria?*
9. *¿Cuál fueron los principales beneficios de la ordenanza reformativa para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo?*
10. *¿Cuál es el objeto principal de la ordenanza que regula el Consejo de Seguridad Ciudadana en el cantón Portoviejo?*
11. *Dentro de sus competencias, ¿Qué aporte a la salud del cantón han realizado en el 2024?*

		PORTOVIEJO ALCALDIA crecemos juntos
FECHA:	01 MAY 2025	HORA: 16:30
RECIBIDO POR:	TAMY I.	
SALA DE CONCEJALES		

Particular que comunicamos para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. Fanny María Villavicencio Andrade

Representante Ciudadano(a) ante el Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Portoviejo

Correo: fvillavicencioandra@gmail.com

Celular: 0984300149



Lcda. Dolores Edelmira Briones Párraga, Mg.

Representante Ciudadano(a) ante el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Portoviejo

Correo: dolbri28@hotmail.com

Celular: 0987261078



Ing. Jhonny Nazael Cedeño Vélez

Representante Ciudadano(a) ante el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Portoviejo

Correo: jhonnynazaelc@gmail.com

Celular: +593 99 962 6495